

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.-

VISTO la Resolución Nº 486/95 del Ministerio de Cultura y Educación, y

CONSIDERANDO:

Que la misma asigna a la Universidad Tecnológica Nacional un refuerzo presupuestario, que fuera solicitado como apoyo financiero, para atender la reconversión de cargos docentes fijada por el Decreto Nº 2427/93 de incentivos a docentes e investigadores-FOMECC.

Que en consecuencia se hace necesario proceder a su incorporación al Presupuesto de la Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

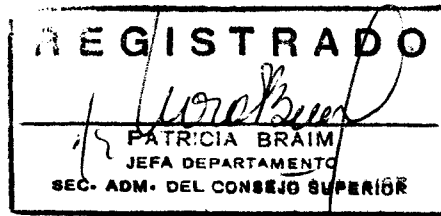
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA
NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Incorpórase al Presupuesto de la Universidad Tecnológica Nacional la suma de SIETE MIL CIEN PESOS (\$ 7.100 .-) en

//..



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

****//

el programa, inciso y partida principal que se indica en el anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Modifícase el Cálculo de Recursos para la Universidad Tecnológica Nacional, de conformidad con el detalle obrante en planilla anexa al presente artículo.

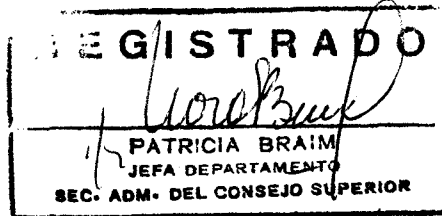
ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese al Ministerio de Cultura y Educación y archívese.

RESOLUCION Nº 519/95



ing. HÉCTOR CARLOS BROTO
Rector

OSVALDO R. GULLACCI
SECRETARIO ACADEMICO



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

ANEXO I DE LA RESOLUCION Nº 519/95

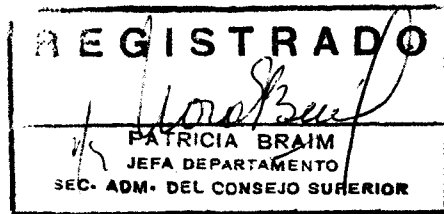
PRESUPUESTO 1995

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función : 5 - CIENCIA Y TECNICA

In ci so	Part. Prin cipal	Par ci al	Denominaciones	Modificaciones en \$
			Programa 18 - INVESTIGACION UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL <u>CONTRIBUCION TESORO</u>	
			Inc. 3 SERVICIOS NO PERSONALES	\$ 7.100.-
			Erogaciones Corrientes	\$ 7.100.-
			TOTAL PROGRAMA	\$ 7.100.-



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 2º DE LA RESOLUCION Nº 519/95

PRESUPUESTO 1995

CALCULO DE RECURSOS

ORGANISMO : UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

DENOMINACIONES	IMPORTE EN \$
1.0.0 INGRESOS CORRIENTES	
1.2.0.0 NO TRIBUTARIOS	
1.2.9.0. OTROS	\$ 7.100.-
TOTAL RECURSOS CORRIENTES	\$ 7.100.-
TOTAL	\$ 7.100.-